

Mirando hacia atrás



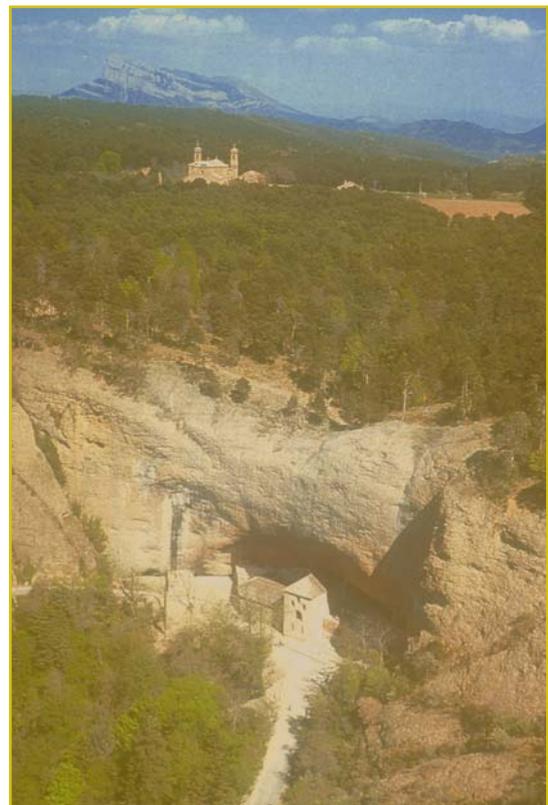
Con motivo de la publicación de los nuevos Estatutos de la Hermandad de San Juan de la Peña, hemos considerado conveniente echar la mirada atrás y reflejar en estas páginas la trayectoria de nuestra asociación. No es una idea nueva. Ya se hizo algo similar en 1994, cuando se reeditaron los Estatutos de 1950¹. Varias cosas han cambiado desde entonces dentro y fuera de nuestra Hermandad. En primer lugar, los Estatutos que han sido puestos al día, mejora absolutamente necesaria, hecho que ha conllevado el cambio del nombre oficial de nuestra Hermandad que ha pasado a denominarse «Hermandad de San Juan de la Peña».

Vamos, por tanto, a recordar en los párrafos siguientes las vicisitudes que sufrió San Juan de la Peña desde el final de la comunidad monástica que lo habitaba, los antecedentes de la Hermandad, las actuaciones y el recorrido efectuado desde nuestra creación.

San Juan de la Peña: Un siglo de casi total abandono (1835 – 1935)

Las leyes desamortizadoras de Mendizabal, dadas entre 1835 y 1837, supusieron el punto final en la larga historia del monasterio de San Juan de la Peña que, desde los siglos medievales, había unido su nombre a los primeros momentos de un naciente reino de Aragón. El programa de Mendizabal buscaba completar de forma radical la obra desamortizadora iniciada tímidamente desde el reinado de Carlos III y continuada por Carlos IV, el rey intruso José I, las Cortes de Cádiz y durante el Trienio Liberal. Dicha política, que ha sido considerada como una auténtica nacionalización de los bienes del clero, cerraba una larga etapa iniciada en la Edad Media. En 1835 se suprimieron los conventos y monasterios de toda España, con mínimas excepciones, y ello suponía el fin de San Juan de la Peña. Los siguientes decretos completaron el proceso ya que el 19 de febrero de 1836 se ordenó la venta de todos los bienes de las órdenes religiosas extinguidas. Con un tercer decreto, de 8 de marzo se eliminaban las corporaciones religiosas de clérigos regulares. Las circunstancias políticas y económicas de aquella época (primera guerra carlista y, por tanto, necesidad de recursos para terminar dicha contienda civil; creciente deuda pública interior, necesidad de poner en circulación tierras en el libre mercado que pudieran ser adquiridas por particulares, etc.) obligaron a tomar estas medidas.

Los escasos monjes pinatenses se dispersaron por los pueblos cercanos. Los bienes monásticos fueron puestos en venta. Y las edificaciones de los dos monasterios enclavados en la Sierra de San Juan de la Peña, el bajo resguardado por la mítica cueva, y el alto, el barroco, que la comunidad de monjes había decidido instalar en la llamada Pradera o Llanura de San Indalecio a partir de 1675, quedaron abandonadas. Pronto, la ruina comenzó a apoderarse de ellos, sobre todo del nuevo, que ya había sufrido de forma notable las consecuencias de la Guerra de Independencia.



Vista de los dos monasterios

¹ En dicha reedición se realizó un apartado titulado «Breve nota Histórico-Artística de San Juan de la Peña y de su Hermandad de Caballeros»

Pero no había de pasar mucho tiempo cuando a mediados del siglo XIX una oleada de romanticismo, y también de nacionalismo, con su búsqueda de raíces, se incrustó en la Europa del momento y, entre otras consecuencias que ahora no vienen al caso, supusieron un deseo de conocer, y disfrutar, abandonados edificios, tales como castillos y monasterios del pasado. Tal y como refiere Manuel García Guatas, se iba a producir *"un descubrimiento de los monumentos, de sus obras, del paisaje donde fueron edificados y de su historia. En el caso de San Juan de la Peña se descubrían y veneraban las raíces o señas de identidad históricas o legendarias del nacimiento del reino de Aragón"*².

Primero, unos pocos estudiosos movidos por el redescubrimiento de un monumento que contenía, entre otros notables elementos artísticos del pasado, las tumbas de los tres primeros reyes aragoneses, y las de una antigua nobleza que había contribuido a extender el nombre de un pequeño territorio pirenaico hasta las tierras del valle del Ebro y las serranías turolenses. Y, de cuando en cuando, también accedía hasta allí algún viajero movido por la curiosidad.

Por otra parte, el Gobierno solicitó información acerca de los templos en los que había sepulcros de reyes y personajes célebres que merecieran ser conservados. Los gobernadores provinciales recabaron, a su vez, la información de los obispos de las diócesis, como se hizo con el de Jaca respec-



El claustro hacia 1920

to de San Juan de la Peña. Pero sólo el monasterio bajo mereció la atención estatal, mientras el nuevo quedaba abandonado a su suerte. Tras informe favorable de la Academia de la Historia³, el núcleo originario fue declarado «Monumento Nacional» por una Real Orden fechada el 13 de junio de 1889⁴ y, mal que bien, fue objeto de una cierta atención por parte del Estado, no siempre afortunada por cierto. Mientras, el nuevo se hundía irremisiblemente. Así los contempló un joven Alfonso XIII que hasta allí llegó en 1903. Los medios periodísticos de la época se hicieron eco de la existencia de esta pequeña, pero notable, joya aragonesa. Pero después, nada más se logró.

Poco a poco, la defensa de los monasterios, más la difusión de su nombre y significado en la historia de Aragón, fueron cuajando entre una pequeña minoría. Más tarde, a partir de 1918, diversas voces reclamaron contra el olvido casi ya secular en que San Juan de la Peña había caído. Unos cuantos artículos en prensa se quejaban sobre la situación de abandono pinatense: *"Cuanto en los riscos asturianos es pompa y esplendor, culto religioso y nacional, en las montañas pirenaicas es pobreza, abandono, olvido e ingratitud"*, escribía Mariano de Cavia⁵, palabras que tuvieron hondo eco en otras personalidades de la época, tales como Florencio Jardiel, Ricardo del Arco o Dámaso Sangorrín, que también se quejaron en las páginas de la prensa aragonesa del momento.

Poco después, el monte propiamente dicho, ese que envuelve y esconde las viejas piedras y la drillos pinatenses, aquel monte de cuyos bosques los monjes siempre habían extraído la madera de sus construcciones, la naturaleza que sirve de precioso envoltorio a las joyas sanjuanistas, también logró salvarse ya que en 1920 había sido declarado «Sitio Nacional»⁶, y con ello pasaba a ser atendido

² GARCÍA GUATAS, M., Gentes y personajes que subieron a San Juan de la Peña, en LAPEÑA, A.I. (coord.), *San Juan de la Peña. Suma de Estudios, I*, Zaragoza, p. 175.

³ doc. 1

⁴ doc. 2

⁵ "Las dos Covadongas, la favorecida y la olvidada", en el diario «El Sol» (12 de septiembre de 1918)

por el denominado entonces Distrito Forestal de Huesca. Sin embargo, nadie parecía ocuparse de las construcciones de la Pradera de San Indalecio a pesar de una Real Orden de 1923, por la que se declaraba a este edificio como «Monumento arquitectónico-artístico»⁷. A pesar de ello, no parece que en los siguientes años se hiciera nada por salvar este Monasterio Alto de la incuria de los tiempos. Las voces clamaban por salvar el monasterio bajo. El alto quedaba siempre en el olvido.



Pradera y monasterio alto

Con todo, las visitas de notables personalidades se incrementaron desde entonces: el nuncio papal monseñor Ragonesi en 1920, algunos catedráticos, varios miembros de la clase política, los entusiastas integrantes del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón a partir de su fundación... y, de vez en cuando, volvían a oírse voces en pro de San Juan de la Peña que, lamentablemente, apenas tenían un eco momentáneo. Eran acciones esporádicas, valiosas, pero insuficientes. Era necesario hacer algo más.

Algo empezó a cambiar durante la etapa republicana cuando, por fin, se dieron los primeros pasos con la creación de un Patronato, germen de lo que, pasando el tiempo, sería la Hermandad de San Juan de la Peña. Así explica el momento don Juan Lacasa, cuya inestimable memoria nos ha permitido rehacer la trayectoria y vicisitudes de la etapa más antigua: *"El esfuerzo de un político conservador aragonés activo en los años de la II República Española, el Deán de Zaragoza, don Santiago Guallar Poza, logró tras gestión desde 1934 que en la Gaceta 298 de 25 de octubre de 1935, apareciera un Decreto de Instrucción Pública creando el Patronato del Monasterio Alto⁸. Se entendía que dicho [monasterio] Alto, por su estado de práctica ruina y por conservar Bellas Artes de Madrid el cuidado directo del románico en el Viejo, era el más necesitado de acción aragonesa"⁹.*

¿Por qué, cuándo y cómo surgió la Hermandad?

Y es que o se actuaba ya o iba a ser irremediable la situación. No son exageradas estas palabras ya que, al rebuscar entre los documentos de aquellos años, hemos encontrado un testimonio esclarecedor que nos remite al tremendo abandono, sobre todo del monasterio Alto, y que por su interés incluimos:

"Señores –dice el profesor– nos encontramos en el llano de San Indalecio de San Juan de la Peña. En este sitio cuya belleza no cabe ponderar, que es delicia para nuestros ojos y encanto de nuestro ánimo, comienza una peregrinación maravillosa en que el paisaje, el arte y la historia se abrazan y confunden con amor infinito, para admiración y dicha de quienes con emoción y reverencia llegamos a visitarlo ... Ahí tienen el Monasterio Alto. Tras esta fachada amplia y lisa, flanqueada por las dos torrecillas, tras esas puertas cerradas, que coronan adornos barrocos del tipo colonial, sólo hay ruinas y escombros. Es la techumbre que se hunde. Es el tejado de piedra que, abandonado, se desploma arrastrando maderas, crujías, bóvedas y cornisas. Es el imperio de la naturaleza mofándose de la incuria de los hombres. Es la maldición del cielo devastando sus pro-

⁶ doc. 3

⁷ doc. 4

⁸ doc. 5

⁹ LACASA, J., *Crónica de San Juan de la Peña (1835 – 1992)*, Zaragoza, 1993, p. 34.



La ruina y el abandono caracterizaban el monasterio alto en la primera mitad del siglo XX

pios templos para escarnio de creyentes abúlicos...

– ¿Y no podremos ver el interior?- pregunta una alumna.

– ¿Para qué? -advierte el profesor-. Sólo restan los muros. Esta iglesia, cuerpo principal del Monasterio, construido en su totalidad en los años 1675 a 1715, y cuyas restantes dependencias se hundieron ya, no respondía a concepción arquitectónica sobresaliente ... Pese a tan lamentable estado, no olvidemos que es monumento arquitectónico-artístico, según R. O. de 9 de agosto de 1923 ..."

Estos párrafos, como puede comprobarse, presentan un panorama desolador del monasterio alto a mediados del siglo XX¹⁰. Efectivamente, la ruina y el abandono de más de un

siglo habían hecho mella en aquellas edificaciones que significaron la continuidad del viejo y abandonado monasterio bajo, el de los tiempos medievales y modernos, el que contiene preciosas obras de arte y había sido el magnífico escenario de notables acontecimientos en la historia de Aragón.

La creación del Patronato oficial del Monasterio Alto en 1935 había sido un primer paso, pero aún había que hacer algo más. Dicho patronato estaba formado por diversas instituciones¹¹, políticas y culturales sobre todo, donde la Universidad de Zaragoza destacaba, ya que su Rector ostentaba la presidencia. Su interés principal era iniciar una serie de acciones que permitieran salvar las destruidas construcciones del llano de San Indalecio. Pero en aquellas reuniones surgió un proyecto fundamental: crear una Hermandad bajo la jurisdicción episcopal.

Así se pretendía canalizar sus esfuerzos en pro del monasterio de San Juan de la Peña y culminó con la creación de una asociación que tomó el nombre de «Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña». Ocupaba en aquellos momentos la sede episcopal jacetana el Dr. José María Bueno Monreal.

La primera idea surgió en la reunión celebrada en el palacio episcopal de Jaca el día 28 de julio de 1947. Junto al obispo jacetano, el Presidente de tal Patronato, el Rector de la Universidad de Zaragoza, Dr. Miguel Sancho Izquierdo, y otras pocas personas más¹². En las dos páginas que recogen el acta de esta sesión se perfilaron los acuerdos fundamentales. Y a partir de aquí se buscarían los apoyos necesarios ante los organismos oficiales y las instancias adecuadas que pudieran proporcionar una cierta ayuda económica para comenzar las largas gestiones. A la par se preparó una Memoria-Exposición, editada por la Institución *Fernando el Católico*, donde se resumía la importancia de San Juan de la Peña y las posibilidades de su defensa¹³ y de su futuro porque en el presupuesto del momento ya se contemplaba, entre otras actuaciones, la construcción de una hospedería adyacente a la iglesia del Monasterio Alto, la conducción de aguas, la posible reconstrucción del cerramiento amurallado y más detalles. Todo ello estimado en un presupuesto de algo más de seis millones de pesetas, pero de las de entonces.

¹⁰ aparecen en un trabajo de Enrique Celma Alcaine, publicado en el año 1948 en una edición patrocinada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón que refleja una excursión realizada por un grupo de estudiantes universitarios zaragozanos, con su profesor al frente, que hicieron a San Juan de la Peña en dicha fecha.

¹¹ Los miembros del Patronato del Monasterio Alto fueron ampliados sucesivamente: Decreto de 9 de noviembre de 1944 y Orden ministerial de 21 de noviembre de 1953.

¹² Estuvieron los representantes de las tres Diputaciones Provinciales (Huesca, Teruel y Zaragoza); Ricardo del Arco, por la Comisión Provincial de Museos Históricos y Artísticos de Huesca; Fernando Solano, por la Institución Fernando el Católico de Zaragoza; Mariano Gállego, por el Centro de Iniciativa y Turismo de Jaca; Juan Lacasa Lacasa, Alcalde de Jaca; y Eduardo Cativiela, Presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón de Zaragoza.

¹³ Los apartados de la Memoria-Exposición trataban los siguientes aspectos: síntesis sobre la historia de San Juan de la Peña, vida monástica, presencias de los Reyes de Aragón del siglo XI, reformas en la liturgia con la presencia benedictina, incidencias sobre la situación del Santo Grial, disposiciones legales sobre el Monte de San Juan e intervenciones en el siglo XIX, tras la Desamortización, entre otros temas.

Esta primera idea fue madurando en los meses siguientes y finalmente cuajó cuando D. José María Bueno Monreal, obispo de Jaca en aquellos momentos, erigía canónicamente la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña. La propuesta la había encabezado D. Miguel Sancho Izquierdo y venía respaldada por otras diez personas más. Era el día 24 de junio de 1949¹⁴. Poco más de un año después, esto es, el 25 de agosto de 1950, se aprobaron los primeros estatutos de dicha hermandad¹⁵.

Podrían formar parte de dicha Hermandad quienes se comprometieran a esforzarse en varios sentidos, tanto en lo espiritual como en la defensa de lo que el monasterio de San Juan de la Peña había significado en el viejo reino de Aragón. Cuatro objetivos se consideraron principales en aquellos momentos:

- los miembros de dicha hermandad debían comprometerse a lograr una mayor perfección personal, desde el punto de vista cristiano,
- promoverían el culto a San Juan Bautista, advocación a la que fue dedicada el primer cenobio pinatense
- reivindicarían los monasterios de San Juan de la Peña, dando a conocer su importancia histórica y sus joyas artísticas
- y se esforzarían por lograr la restauración de los edificios históricos donde se pretendía conseguir la reinstalación de una comunidad religiosa.

Los Estatutos de 1950 resumían los fines de la Hermandad, las condiciones para ser caballeros y luego los órganos y cargos naturales en una persona jurídica,

en este caso regida por el Código de Derecho Canónico, vigente en aquellos momentos, que era el de 1917. Los requisitos para entrar en la Hermandad eran mínimos y lógicos en relación al tipo de asociación de que se trataba¹⁶. Se especificaba la composición del Consejo Rector que quedó formado por nueve personas y se preveía una sección de Damas y otra de Infantes o menores de edad.



Arriba: San Juan Bautista. Detalle de la portada barroca
Abajo: Claustro

La Hermandad y sus actividades (1950 – 2002)

Como primer Hermano Mayor, cabeza por tanto de la nueva asociación, fue designado el citado D. Miguel Sancho Izquierdo, quien aunaba su condición de Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, y en razón de ello, la presidencia del Patronato, con la circunstancia de encabezar la petición de creación de la naciente Hermandad. En un primer momento se celebraba la festividad anual el 29 de agosto, día en que se recordaba la Degollación de San Juan Bautista. Precedía a la celebración, el Capítulo General, primero en la actualmente desaparecida hospedería del Monasterio Nuevo y más tarde en Jaca. El fraternal acto de la comida anual también tuvo que variar en cuanto a su escenario.

¹⁴ doc. 6

¹⁵ doc. 7

¹⁶ ser varón y mayor de edad, católico sin censura eclesiástica, vida cristiana ejemplar, y solicitarlo por escrito al Consejo Rector.

Las gestiones realizadas permitieron aunar directrices del entonces Ministerio de Educación Nacional, a través de Bellas Artes, y el de Agricultura que se ocupaba de todo lo relativo con la naturaleza que envuelve a los monasterios. Y pronto se lograron los primeros frutos; y de ellos, cabe destacar la vinculación del arquitecto D. Fernando Chueca Goitia a la salvación, casi *"in extremis"*, del monasterio barroco para el que consiguió fondos y ayudas económicas en Bellas Artes de Madrid¹⁷. Levantó planos, prolongó torres, salvó la iglesia del dieciocho ... y donde el Estado no llegaba con sus aportaciones, allí estaba la Hermandad que buscaba dinero donde fuera para restaurar las cubiertas que requerían una atención constante debido a la dura climatología de la zona. Por otra parte, la Hermandad nunca olvidó que desde fines del siglo XIV el denominado Santo Cáliz había salido del monasterio. Se hicieron las gestiones oportunas y, finalmente, se logró que, en 1959, esta reliquia volviera momentáneamente a San Juan de la Peña¹⁸.

Y todo ello con unos mínimos medios económicos. Aparte de algunas pequeñas subvenciones, la parte económica de la Hermandad se fundamentaba en las cuotas que los Caballeros y Damas aportaban, que inicialmente era de 100 pesetas anuales, hasta 1965, fecha en que fue necesario aumentarlas, sin que por ello hayan resultado nunca gravosas aún para las economías más limitadas.

Dado que el Patronato del monasterio Alto llevaba una *"vida desigual"* como la calificó recientemente nuestro querido don Juan Lacasa, con periodos de actividad y con otros de letargo, la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña tomó el relevo, y con una total entrega de sus miembros fue consiguiendo los primeros logros. Debe destacarse el cambio de Hermano Mayor en el año 1970, cuando accedió al cargo de Hermano Mayor D. José Joaquín Sancho Dronza, destacada personalidad aragonesa del mundo económico y empresarial.



Detalle del capitel de la Última Cena

A lo largo de todos estos años la Hermandad intentó conseguir las mejoras necesarias, las restauraciones oportunas, la llegada de la electricidad, la comunicación con el resto del mundo con la instalación de la vía telefónica, etc. Detrás de todas estas logros siempre estuvo la Hermandad respaldando las actuaciones, insistiendo en los despachos oficiales sobre su necesidad, clamando contra el desmoronamiento del Monasterio Nuevo. Don Juan Lacasa ha definido el papel de la Hermandad en estos años como *"una amistosa y cordial Comisión de Seguimiento"* con todo lo relacionado con San Juan de la Peña. Incluso en los últimos años, se ha logrado, por la generosidad del obispado de Jaca, disponer de una pequeña oficina en la casa diocesana para atender las gestiones necesarias en la vida de la Hermandad. Y siempre que ha sido necesario, se nos ha permitido el uso de otras instalaciones, tales como el salón de actos o la sala de juntas.

Empeñada en la difusión del nombre de San Juan de la Peña, la Hermandad convocó un concurso periodístico de ámbito nacional en 1982¹⁹, editó una publicación para niños²⁰, organizó torneos

¹⁷ Fernando Chueca Goitia pronunció una conferencia el 30 de agosto de 1953 en el monasterio viejo en la que expuso todo un conjunto de consideraciones técnicas y artísticas sobre el Monasterio Nuevo. De dicha conferencia la Hermandad realizó una publicación impresa, con la intención de que sirviera de directriz general de los trabajos futuros.

¹⁸ Sobre el Santo Cáliz escribió D. Juan Lacasa: *"Era aspiración aragonesa repetir transitoriamente la presencia del Cáliz en estas tierras donde largamente estuvo custodiado. Ya existía la Hermandad, desde 1950, cuando se produjo el acontecimiento esperado con ocasión del XVII centenario de la llegada a España. Con gran decisión por parte del arzobispo de Valencia, Dr. Marcelino Olaechea, y el apoyo de las autoridades civiles de Huesca, y también el permanente actuar del obispo de Jaca, Dr. Ángel Hidalgo Ibáñez, se señaló la fecha de 29 de junio de 1959 para celebrar en ambos monasterios la veneración del Santo Grial"*: LACASA, J., Historia de la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña, en LAPENA, A. I. (coord.), *San Juan ... Suma ...*, p. 226.

¹⁹ Ganado por Ana Isabel Lapeña por una serie de cinco artículos publicados en «Heraldo de Aragón» a lo largo del mes de mayo de 1982.

de ajedrez, algunos de los hermanos publicaron interesantes artículos en diferentes medios de comunicación²¹, etc., siempre con el objetivo de que el nombre del monasterio resaltara y se difundiera.

Y, efectivamente, San Juan de la Peña se iba a dando a conocer. La mejora de las comunicaciones, sobre todo por el acceso a través de Santa Cruz de la Serós, permitió una masiva afluencia de turistas. Los monasterios dejaban de ser unos aislados restos artísticos que, simbólicamente, remitían a un lejano pasado histórico, sino que se convertían en un punto de referencia obligada para cualquier visitante al Altoaragón.

Desde 1982, y a partir del acceso a la Autonomía, los sucesivos gobiernos de Aragón comenzaron a volcarse con San Juan de la Peña, en reconocimiento del significado real, simbólico, legendario incluso, que este monasterio había tenido. Entretanto, diversas personas (Oliván, Buesa, Lapeña ...) contribuyeron con rigurosos estudios históricos a dar a conocer la verdadera historia del monasterio. Las visitas se habían multiplicado mientras tanto, incluso ha sido necesario regularizarlas y racionalizar el grave problema del aparcamiento. Desde 1999 el Gobierno de Aragón diseñó una nueva estrategia empresarial para San Juan de la Peña y fue la creación de una Gestora Turística. Desde su constitución el diálogo entre esta entidad y la Hermandad ha sido fluido.



Visita real al monasterio (28 abril de 1997)

En todos estos años se han estrechado lazos con otras instituciones tanto de las radicadas en Jaca²², como de las que existen fuera de los límites aragoneses²³. Y no puede dejar de resaltarse las especiales atenciones que la Hermandad de San Juan de la Peña ha recibido desde siempre por el Ayuntamiento de Jaca y por Ibercaja. Por otra parte, hemos mantenido diversas relaciones con asociaciones del cercano sur de Francia, sobre todo del Bearn²⁴. Pero hay una relación que queremos destacar, y es la que se ha mantenido por la Hermandad con otros monasterios como el de Poblet y, sobre todo, con el más cercano de Leire que resurgía en 1954. Y es que ha sido una aspiración permanente de la Hermandad la reaparición de monjes en el Monasterio Nuevo, algo que, debido al gra-

²⁰ Titulado *Un día en San Juan de la Peña*. La autoría de los textos fue de Domingo Buesa y de los dibujos, Fernando de Felipe. Se hizo con el patrocinio de Ibercaja.

²¹ Para evitar una larga relación de dichos artículos, remitimos a LAPEÑA, A.I., Bibliografía pinatense, en LAPEÑA, A. I. (coord.), *San Juan ... Suma ...*, p. 299 y ss.

²² como la Hermandad de San Indalecio, la Hermandad del Primer Viernes de Mayo, la Asociación Sancho Ramírez ...,

²³ tales como la Cofradía del Santo Cáliz de Valencia o la Orden de Caballeros de Nuestra Señora del Puig de Valencia.

²⁴ grupos de Pau, Tarbes, Olorón, etc.

ve problema de la falta de vocaciones religiosas, ha resultado imposible. En estos momentos, y debido a la reorientación en el uso del Monasterio Alto que ha diseñado el Gobierno de Aragón, queda como meta inalcanzable a medio plazo.

No puede omitirse una fecha importante en nuestro pasado reciente y ésta fue la visita al monasterio de don Juan Carlos I de Borbón y doña Sofía. Constituía ésta una antigua aspiración de nuestra Hermandad, ya que se quería que los reyes de España acudieran al que había sido el primer panteón de los monarcas de Aragón. Y, por fin, se materializó el 28 de abril de 1997. Desde 1973, don Juan Carlos tenía el nombramiento de «Hermano Mayor Honorario»; la reina, por su parte, recibió el lazo de «Dama Distinguida». También se les hizo entrega de dos anillos de oro, reproducción exacta de dos piezas encontradas en el panteón real pinatense, en unas excavaciones llevadas a cabo en 1985 y pertenecientes a los reyes de Aragón. Sus majestades inauguraron con su firma el Libro de Oro de la Hermandad.

Ha pasado mucho tiempo desde la creación de la Hermandad que nació por el deseo de unas pocas personas. Sin embargo, en la actualidad cuenta con más de 400 miembros, en su mayor parte residentes en Aragón (Jaca, Sabiñánigo, Huesca... y sobre todo, Zaragoza), aunque también los hay de otras comunidades autónomas (Madrid, País Vasco, Navarra, Valencia...)

Y en estos más de cincuenta años de funcionamiento ha habido, como es lógico, cambios. La celebración anual se trasladó primero al último fin de semana de julio y en la actualidad ha pasado a celebrarse en el fin de semana más cercano a la festividad de San Juan Bautista (24 de junio). Además de la celebración solemne en el monasterio bajo, el día anterior se reúne, como es tradicional, el capítulo general donde se informa de la gestión económica, de las actividades realizadas por la Hermandad a lo largo del año, se procede a la renovación de cargos, etc.

En 1999, después de treinta años de ostentar el cargo de Hermano Mayor, D. José Joaquín Sanchó Dronda dimitió por motivos de salud. Fue reemplazado por D. Emilio Eiroa García que asumió la dirección con gran entusiasmo.

El año 2000 era una fecha emblemática para nuestra Hermandad porque celebraba el cincuentenario de su existencia. Los actos se multiplicaron. La celebración en el monasterio, a la que acudieron las más altas autoridades aragonesas, fue todo un éxito y en el transcurso de la misma se rindió público homenaje a don Juan Lacasa, único superviviente entre los primeros creadores de la Hermandad. La solemnidad del aniversario se remarcó con diversas actuaciones. Se acuñó una medalla conmemorativa y se abordó la publicación del libro *San Juan de la Peña. Suma de estudios I*, donde han participado los máximos especialistas en las cuestiones pinatenses (Historia, Arte, Naturaleza, Restauraciones, Leyendas, Naturaleza y la propia historia de la Hermandad, además de la bibliografía que el tema de San Juan de la Peña ha generado a lo largo del tiempo). En otro orden de cosas, el estandarte de la Hermandad se hizo realidad. Todo ello se completó con la impartición de seis conferencias en el Ayuntamiento de Jaca que tuvieron una buenísima acogida.



Ceremonia de la imposición de medallas

Otro hecho que consideramos destacable es la edición periódica de un boletín interno que se ha titulado «Crónicas de San Juan de la Peña», cuyo número 0 salió en la navidad del mismo año 2000. Su periodicidad es semestral y sirve de conducto de comunicación interna sobre las diversas cuestiones que se generan sobre el monasterio y la propia Hermandad y, a su vez, es un vehículo para divulgar las cuestiones relacionadas con la historia, el arte y el significado de San Juan de la Peña²⁵.

En el año 2001 surgió una nueva iniciativa. Se trata del «Primer Encuentro de Jóvenes en San Juan de la Peña» que ha promovido la Hermandad. Se hicieron las gestiones oportunas para ello

ante diversas instancias, y se consiguió que un grupo de chicas y chicos de un colegio realizaran una pequeña convivencia de dos días. Conocieron el monasterio, su importancia artística e histórica y su entorno natural. Además, una representación de estos jóvenes participó en las celebraciones litúrgicas. Como despedida, se les hizo entrega de un diploma acreditativo y de diversos regalos por parte de las autoridades y la Junta Rectora de la Hermandad. Este hecho se ha convertido en un objetivo más amplio pues es nuestro deseo continuar en esta línea de difundir el nombre de San Juan de la Peña entre los que representan el futuro de Aragón. La meta siguiente a conseguir es ampliar el radio de acción de estos encuentros de jóvenes desde todo Aragón e incluso de otras Comunidades Autónomas.

De cuando en cuando los Hermanos de cada localidad se reúnen entre ellos. Así ha sido en Zaragoza donde se han realizado varias cenas-coloquio, con algún tema relacionado con San Juan de la Peña como fondo. Sabemos que también se ha producido algún encuentro en otras ciudades y es de esperar que cunda el ejemplo. Es una forma de seguir fomentando los lazos entre las personas que formamos parte de esta asociación y de dar a conocer nuestra Hermandad entre nuestros amigos.

En la primavera del año 2002 se solicitó la incorporación a la Federación de Lugares Cluniacenses, una asociación europea que pretende agrupar a todos aquellos lugares que, en los tiempos pasados, dependieron o tuvieron una estrecha relación con el más notable centro monástico medieval de toda Europa. Los contactos han sido fructíferos, y en este momento la Hermandad se ha integrado en dicha Federación cuyas finalidades esenciales son: renovar los lazos de unión entre los mil doscientos lugares que constituyeron un enorme conjunto o red cluniacense en Europa occidental desde la fundación del monasterio de Cluny, a principios del siglo X, hasta 1790²⁶ y promover el patrimonio de todos estos lugares.

Y continuamos trabajando. Seguimos empeñados en difundir el nombre de San Juan de la Peña, su importancia histórica, sus espléndidas piezas artísticas, su simbología y muchos otros aspectos. Es por ello que ya es una realidad una nueva publicación dirigida a nuestra gente más joven²⁷ y estamos preparando nuevos proyectos.

²⁵ Emilio Eiroa, escribía en el editorial de dicho nº 0: "En este boletín tendrán cabida todas aquellas cuestiones que sirvan para un mejor conocimiento de nuestras actividades y la proyección de la vida interna de la Hermandad. Es ésta una publicación abierta y desde aquí os pedimos vuestra colaboración para que estos boletines se conviertan en un nexo de unión continuo entre todos nosotros. Incrementar nuestras actividades y conectar con la realidad de nuestro tiempo manteniendo el espíritu que impulsó en su día a nuestros fundadores, son retos a los que tenemos que hacer frente y en los que hemos de lograr la mayor participación de nuestros hermanos. Esta publicación contribuirá sin duda a ello y posibilitará que sea una realidad nuestra presencia en la sociedad, dejando constancia de nuestras actividades, inquietudes y parecer en todas aquellas cuestiones que engarcen con el espíritu fundacional de la Hermandad".
²⁶ fecha de la supresión de la Orden de Cluny en Francia.
²⁷ Con textos de Ana Isabel Lapeña y dibujos de Adriana Araujo.

Portadas de la revista Crónicas de San Juan de la Peña y del libro San Juan de la Peña. Suma de estudios



